



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL
PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo de Coveñas



Fijación en Lista.
**MARTES TRECE (13) de
JUNIO DE 2023**

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	AUTO
70221408900120210023900	EJECUTIVO	BANCAMIA	OTILIA DEL CARMEN DE AGUSTIN SUAREZ	14/06/2023 HASTA 16/06/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO
70221408900120230000900	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA DE S.A.	ENRIQUE FLOREZ VEGA	14/06/2023 HASTA 16/06/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO
70221408900120230004800	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	ELVIS DAVID PICO SERRANO	14/06/2023 HASTA 16/06/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

En la fecha **MARTES, TRECE (13) DE JUNIO DE 2023**, se fija en lista de traslado en lista, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

GERALDIN ISABEL TORRES VERGARA
Secretaria

Firmado Por:

Geraldin Isabel Torres Vergara

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Coveñas - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbbf08fcdaa76034a9461272a844c147e76e9ea8d94fd508d8988e55688a0e44**

Documento generado en 09/06/2023 06:53:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>